Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 032

San Isidro, 31 ENE. 2013

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO;

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Subgerente de Tesorería dependiente de la Gerencia Administración y Finanzas de la Municipalidad de San Isidro, el mismo que se encuentra previsto en el Cuadro de Asignación de Personal - CAP;

Que, es necesario adoptar acciones de personal a fin de no perjudicar el normal desarrollo de la gestión administrativa y de servicios que se prestan a los vecinos del distrito;

De conformidad con el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir de la fecha al señor **JORGE ANTONIO CAMAC VICUÑA** en el cargo de confianza Subgerente de Tesorería de la Gerencia Administración y Finanzas de la Municipalidad de San Isidro.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Recursos Humanos el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

RAUL A. CANTELLA SALAVERRY
Alcalde